

Procedimiento: Selección de Personal Trámite: Acta Reunión del Tribunal Área/Servicio: invesDoc/OFICINA DE REGISTRO

| Expediente: CONVOCAT MONITOR/A DE TENIS/P DISCONTINUO, A JORNA | Núm. Expediente: MANZA2025/3271 | | |
|--|------------------------------------|----------------|------------------|
| Plazas Convocadas: | Grupo: | Tipo de Plaza: | Escala: |
| Subescala: | Clase: | Categoría: | Año: 2025 |

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE TENIS / PADEL, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO, A JORNADA PARCIAL, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

ACTA DEFINITIVA DE LA SEGUNDA PRUEBA Y RESULTADO FINAL DE LA FASE DE **OPOSICIÓN**

En Manzanares, siendo las 12:00 horas del día 22 de Septiembre de 2025, en las instalaciones municipales de la Casa del Deporte sita en calle Pérez Galdós, se reúne el Tribunal Calificador designado para el proceso selectivo, integrado por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Antonio Ballesteros Sánchez-Migallón.
- Secretaria: D^a. Isabel María Espinosa Salas.
- Vocales:
 - D. David Sánchez-Migallón Gallego-
 - D. Sergio Sánchez-Migallón Valle.
 - Da. María Belén Moreno Romero (en representación de la JCCM)

Una vez transcurrido el plazo establecido para la presentación alegaciones y/o reclamaciones a la baremación provisional de la segunda prueba y no habiéndose presentado ninguna al respecto, dicha baremación se eleva a definitiva, quedando la puntuación total de la Fase de Oposición de la siguiente forma:

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica



página 1





Procedimiento: Selección de Personal Trámite: Acta Reunión del Tribunal Área/Servicio: invesDoc/OFICINA DE REGISTRO

| | DNI | APELLIDOS | NOMBRE | 1ª PRUEBA | 2ª PRUEBA | TOTAL F. OPOSICIÓN |
|---|-----------|--------------------------------------|----------|--------------|--------------|-----------------------|
| 1 | ***1902** | GUTIERREZ MAESO | ANGEL | 24,50 | 37,50 | 62,00 |
| 2 | ***2127** | JIMÉNEZ CRESPO | CARLOS | 28,46 | 37,50 | 65,96 |
| 3 | ***2177** | MUÑOZ ALMODOVAR | FERNANDO | 20,30 | 23,50 | 43,80 |
| 4 | ***6897** | SÁNCHEZ-MIGALLÓN FERNANDEZ-ARROYO | JESÚS | 26,60 | 36,50 | 63,10 |

Han superado la Fase de Oposición aquellos aspirantes que han obtenido una nota igual o superior a #37,50# puntos y que se encuentran en negrita. Con este trámite finaliza la Fase de Oposición.

Se determina publicar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición disponiendo DE UN PLAZO DE CUATRO DÍAS HÁBILES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN a contar desde el día siguiente a la publicación en la sede electrónica y en el tablón de anuncios electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares (HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 24:00 H).

La documentación que se pretenda valorar en esta fase deberá remitirse EXCLUSIVAMENTE a través de la SEDE ELECTRÓNICA: Registro Telemático de procesos selectivos. Presentación de documentación complementaria. Junto con la documentación se presentará el formulario de Autobaremación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas, se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal, de lo que como Secretaria del mismo, doy fe.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica



página 2

